

Premios de Ciberseguridad AMCS 2025

Convocatoria

Dirigida a **especialista, organizaciones, medios de comunicación, instituciones educativas, policías cibernéticas y actores clave** de los sectores público, privado, académico y social que estén marcando una diferencia en ciberseguridad. Pueden participar mexicanos/as que radiquen dentro o fuera de México.

Esta Convocatoria es organizada por la **Alianza México Ciberseguro** para reconocer lo mejor del ecosistema nacional que impulsa la cultura de prevención y protección del entorno digital de México.

Requerimientos para el registro de postulaciones

1. Selección de la categoría de participación.
2. Identificación oficial (postulante individual o representante legal de persona moral).
3. Carta que acredite la relación laboral o mercantil.
4. Currículum vitae en formato anexo.
5. Documentos probatorios de los criterios correspondientes a la categoría de participación.
6. Carta de motivos para participar en los Premios de Ciberseguridad AMCS2025.

Categorías y Criterios de Evaluación

1. Premio a la Trayectoria en Ciberseguridad

- **Dirigido a:** Personas que han dedicado su vida al desarrollo, protección e impulso de la ciberseguridad en México.
- **Criterios:** Es necesario integrar la información y evidencia sobre los años de experiencia, las contribuciones, los reconocimientos obtenidos, las publicaciones producidas y el impacto en políticas públicas.

2. Premio a la Labor Periodística o de Comunicación en Ciberseguridad

- **Dirigido a:** Periodistas, comunicadores o reporteros que destaquen por su cobertura y divulgación en temas de ciberseguridad.
- **Criterios:** Es necesario integrar información y evidencia sobre la relevancia, la cobertura, la profundidad y el alcance.

3. Premio a las Buenas Prácticas en Ciberseguridad

- **Dirigido a:** Organizaciones públicas o privadas que demuestren modelos de madurez sobresalientes en gestión de ciberseguridad.
- **Criterios:** Es necesario integrar el grado de implementación de las prácticas, su nivel de cumplimiento y de madurez así como los procesos implementados de mejora continua.

4. Premio a la Labor de Policías Cibernéticas y Unidades de Prevención al Ciberdelito

- **Dirigido a:** Unidades estatales o municipales que destaquen en acciones de prevención, atención y concientización en materia de ciberdelitos.
- **Criterios:** Es necesario integrar información sobre el tipo de acciones, el grado de participación y promoción de la prevención y la concientización de la población, la colaboración interinstitucional y el impacto en la comunidad.

5. Premio a la Formación de Talento en Ciberseguridad

- **Dirigido a:** Instituciones educativas, academias o centros de formación (públicos o privados) con iniciativas destacadas en el desarrollo de talento especializado.
- **Criterios:** Es necesario integrar información sobre el grado de madurez de los programas en los que participa (prestigio institucional), actualización de contenidos, acciones de colaboración industria-academia y sobre el impacto y los resultados.

6. Premio a la Innovación Tecnológica e Investigación en Ciberseguridad

- **Dirigido a:** Investigadores/as con proyectos o desarrollos tecnológicos relevantes enfocados en fortalecer la ciberseguridad.
- **Criterios:** Necesario integrar información sobre el nivel de desarrollo de las investigaciones, la propiedad intelectual sobre estas, las acciones de transferencia de tecnología y el grado de innovación.

Periodo de Postulaciones

Las postulaciones para todas las categorías estarán abiertas del **27 de agosto de 2025** al **7 de septiembre de 2025**.

Proceso de Postulación

1. Las personas interesadas deberán completar el formulario de postulación disponible en: <https://www.foro.alianzamexicociberseguro.org/premios>
2. Se deberá adjuntar toda la documentación requerida según la categoría de participación.
3. Las postulaciones incompletas o fuera del plazo establecido no serán consideradas.

Jurado y Evaluación

El jurado estará integrado por representantes del sector público, periodístico, privado y académico. La decisión del jurado será inapelable.

Comunicación de resultados

El día **19 de septiembre de 2025**.

Premiación

Las y los ganadores de cada categoría serán anunciados en una ceremonia oficial a realizarse el **viernes 26 de septiembre**, en la Ciudad de México durante el **2º Foro Nacional de Ciberseguridad AMCS 2025**.

Los premios incluirán un galardón y una constancia de reconocimiento.

En caso de dudas, por favor contactar al Comité de Premios 2025 al correo: premios@mexicociberseguro.org.mx

Alianza México CiberSeguro: www.mexicociberseguro.org.mx

Comité Organizador de los Premios 2025

Luis Miguel Dena

Presidente del Comité 2025.